



**PAGOS POR IMPORTACIONES DE BIENES OFICIALIZADAS
CON ANTERIORIDAD AL 01/11/2019**

FECHA: _____ de _____ de _____

Al
BANCO SANTANDER RIO S.A.
Presente

IMPORTACIONES OFICIALIZADAS CON ANTERIORIDAD AL 01/11/2019

Declaramos bajo juramento que el saldo de deuda pendiente por despachos oficializados con anterioridad al 01.11.2019 que establece la Comunicación "A" 6818 punto 3.2 x es de:

Nro de despacho	Entidad del pago (*)	Fecha de pago (*)	Código de concepto (*)	Ingresar Monto en la moneda del despacho		
				Monto original (*)	Monto liquidado (*)	Saldo (**)

La información consignada es exacta y verdadera, en los términos previstos en el Régimen Penal Cambiario, del cual tengo pleno conocimiento de sus normas y sanciones, y asumimos plena responsabilidad por la veracidad de los datos que se suministran y nos comprometemos a aportar toda la documentación que nos sea requerida para efectuar las verificaciones que correspondan.
Nos comprometemos a mantener indemne a Banco Santander Río S.A. por cualquier y contra cualesquiera responsabilidades y daños y perjuicios de cualquier clase o naturaleza incurridos por el incumplimiento de las declaraciones arriba realizadas.

(*) Completar solo en los casos que se hayan realizados pagos al exterior a los despachos con anterioridad al 01.11.2019 por esta entidad u otra entidad autorizada a operar en cambios.
(**) Si no tiene afectaciones debe completar con el saldo total.

Firma/s (*)
(*) Persona Física. Titular/es: Ordenante // Persona Jurídica: Apoderado

Aclaración Firmas/s